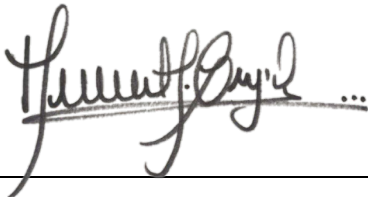


	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P03-F35
	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 02
		Vigente: 03/08/2020

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 “*Obligaciones posteriores a la liquidación*”, así como los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del contrato No. CD-364-2024, a nombre de LAURA NATALIA DÍAZ GARZÓN cuyo objeto es “Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de los procesos administrativos, actuaciones y trámites relacionados con el Fondo para la Defensa de los Derechos en Intereses Colectivos de la Defensoría del Pueblo.” siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN (incluido prórrogas y suspensiones)	11/03/2024 10/11/2024	VALOR DEL CONTRATO (Incluido adiciones)	\$28.800.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN	10/11/2024	INFORME FINAL	SI X NO
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO	SI NO N.A. X	FECHA DE LIQUIDACIÓN	N.A
CUMPLIMIENTO	“El contratista cumplió de manera satisfactoria”		
FECHA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE	DIA: 11	MES: 11	AÑO: 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Mónica Alexandra Cruz Omaña C.C. 52.518.178 Cargo: Directora Nacional de Recursos y Acciones Judiciales Dependencia: Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales		
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO			

N.A.: NO APLICA

Nota: Firmada la presente acta, se procede a remitir al Grupo de Contratación-Secretaria General para que realice el cierre del expediente contractual en la plataforma de Secop.